GS-2026-016651-REGI4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. CUATRO
REGIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL 4

SUINP-RIPOL 4 - 20.1

Popayán, 28 de octubre de 2026

Señor
USUARIO ANÓNIMO
Correo: noexiste@hotmail.com
Avenida Panamericana 1N-75
Popayán

Asunto: Notificación por aviso ticket 1000531-20261011

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 ***NOTIFICACIÓN POR AVISO.*** "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-016071-REGI4 del 28/10/2026, correspondiente a la solicitud No. 1000531-20261011 registrada en la página web de la Policía Nacional.

El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud.

Finalmente, la respuesta mencionada a su Petitoria, permanecerá a su disposición en la Regional de Inteligencia Policial No.4, ubicada en la ciudad de Popayán.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Camilo Andres Medina Carrion
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Regional De Inteligencia Policial
Cédula: 79065722
Dependencia: Regional De Inteligencia Policial 4
Unidad: Region De Policia No. Cuatro
Correo: camilo.medina@correo.policia.gov.co
28/10/2026 10:47:41 a. m.

Avenida Panamericana 1N 75
Teléfono: 3203012928
dipol.ripol4@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL.

Popayán, 28 de octubre de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Teniente Coronel Camilo Andrés Medina Carrión, Jefe Regional de Inteligencia Policial No.4, deja constancia, que al evidenciar que no fue posible lograr la información sobre el destinatario para la notificación de la Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-016071-REGI4 de fecha 28 de octubre de 2026 de la Queja No. 1000531-20261011, registrada por el ciudadano(a) a través de nuestro canal Institucional "web pública" interpuesta el 11 de octubre de 2026 y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 en lo referente al *"Artículo 69 Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso".*

Por lo anterior, me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso; por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Atentamente:

Teniente Coronel **CAMILO ANDRES MEDINA CARRION**
Jefe Regional de Inteligencia Policial No. 4

Elaboró: SI. Ruth Catheryn Benavides Guaranguay
Fecha de elaboración: 28/10/2026
Ubicación: Z:\secretaria// documentos de apoyo// informes